

Ventajas en oftalmología para letrados

SOCIEDAD

■ El Colegio de Abogados de Jaén ha suscrito un acuerdo de colaboración con el Grupo Tecnovisión, que permitirá a los letrados acceder a los servicios de Oftalmología que presta en condiciones ventajosas. El acuerdo ha sido firmado por el decano de la entidad colegial, Vicente Oya, y el gerente de Grandes Cuentas de Grupo Tecnovisión, José Ignacio Sanz.